ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **VEINTE Y NUEVE** días del mes de **ABRIL** del año **DOS MIL VEINTE Y UNO**, siendo las **09:30 hs.** se reúnen en el Departamento de Licitaciones UOC N° 01 Nivel Central - DOC del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; la **Abg. Rossana Cabrera**, representante de la Asesoría Jurídica de la DOC, el **Lic. Antonio Cartes**, Jefe del Departamento de Licitaciones, la **Sra. Laura Duarte**, representante de la empresa **SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.**, y el **Sr. Juan Arias**, representante de la empresa **LAYA CONSTRUCCIONES S.A.**, para la Apertura de Sobres de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 05/21 "SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE CONTROL DE PROFESIONALES Y TECNOLOGIA DE LA SALUD" – I.D. N° 388.682.**

Seguidamente se procede a la apertura del sobre de la firma que ha presentado su oferta en el tiempo establecido por el Pliego de Bases y Condiciones:

OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. KAAVOTY de Carlos Oviedo Aseguradora: Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A. Monto: Gs. 12.000.000.- Póliza Nº: 1508019187 Vigencia: Desde el 08/04/2021 al 08/10/2021.- FOLIADO DEL 01 AL 96.- Correo: carlos_overa@hotmail.com	G. 191.250.000.-
2. SERVICIOS PARAGUAYOS S.A. Aseguradora: Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A. Monto: Gs. 10.000.000.- Póliza Nº: 1508019209 Vigencia: Desde el 29/04/2021 al 30/09/2021.- FOLIADO DEL 01 AL 109.- Correo: gerencia@serpar.com.py	G. 245.244.000.-
3. LAYA CONSTRUCCIONES S.A. Aseguradora: Panal Seguros S.A. Monto: Gs. 12.000.000.- Póliza Nº: 1508001413 Vigencia: Desde el 23/04/2021 al 23/10/2021.- FOLIADO DEL 01 AL 96.- Correo: layasa@hotmail.com	G. 148.500.000.-

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos sustanciales solicitados en el **Pliego de Bases y Condiciones.**----------

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el PBC, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.----------

c) Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el MSP y B. S.--

d) Forma parte de la presente la Hoja de verificación de Documentos Sustanciales, verificados por los miembros de la Asesoría Jurídica de la DOC.----------

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORIA JURIDICA D.O.C.
MAT. 13457 - MSPYBS

Lic. ANTONIO CARTES, Jefe
Dpto. de Licitaciones
UOC N° 01 Nivel Central
MSP y BS

SERVICIOS PARAGUAYOS
SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS
TELSAG: 238.058 ASUNCION - PARAGUAY

e) Forma parte de la presente las Hojas de observaciones de la siguiente empresa: S/O----------

f) Para este llamado, la entrega de muestras: NO APLICA. ----------

g) Las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación, así como las que se requieran para la suscripción de los contratos, serán remitidos a los correos electrónicos declarados en su oferta en este acto, acorde a la Resolución DNCP N° 2490/19.- ----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. -

Observación: Cotización del Dólar 29/04/2021.
Dólar Compra: 6.587,80 Dólar Venta: 6.550,48
https://www.bcp.gov.py/webapps/web/cotizacion/referencial-fluctuante

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORA JURIDICA - D.O.C.
MAT. 5457 - MSPYBS

Abg. Rossana Cabrera _____
Asesoría Jurídica de la DOC

Lic. ANTONIO CARTES, Jefe

Lic. Antonio Cartes_____
Dpto. Licitaciones - DOC

Sr. Laura Duarte _____
Representante de la Empresa SERVICIOS PARAGUAYOS S.A

Sr. Juan Arias _____
Representante de la Empresa LAYA CONSTRUCCIONES S.A.

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 05/21 "SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE CONTROL DE PROFESIONALES Y TECNOLOGIA DE LA SALUD" – I.D. N° 388.682.

OFERENTE	LAYA CONSTRUCCIONES S.A.
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	148.500.000.-
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	12.000.000.-

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	✓	
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓	
D) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
E) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	✓	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓	
F) Oferentes en Consorcio.		
a. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		
b. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		

ABG. LIZ ROSA CABRERA CUBAS
ASESORA JURÍDICA - D.O.C.
MAT. 18497 - MSPYBS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 05/21 "SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE CONTROL DE PROFESIONALES Y TECNOLOGIA DE LA SALUD" – I.D. N° 388.682.

OFERENTE	SERPAR S.A.
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	245. 244. 000. –
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	10. 000. 000. –

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	✓	
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓	
D) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
E) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	✓	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓	
F) Oferentes en Consorcio.		
a. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		
b. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESOR JURIDICA - D.O.C.
MAT. 13457 - MSPYBS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 05/21 "SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE CONTROL DE PROFESIONALES Y TECNOLOGIA DE LA SALUD" – I.D. N° 388.682.

OFERENTE	KABUOTY de Carlos Rubén Oviedo Contoriión
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	191.250.000.–
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	12.000.000.–

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	✓	
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓	

D) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	✓	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		

E) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		

F) Oferentes en Consorcio.		
a. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		
b. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORÍA JURÍDICA - D.O.C.
MAT. 134[illegible] - MSPYBS

6845381

IC: 013-20031992-127 UBICACION: PN-11-08-001-717

NACIONALIDAD: PARAGUAYA

ESTADO CIVIL: SOLTERO FECHA DE EMISION: 29-10-2020

Crio.Pasi. MCP Reinaldo Lopez
Jefe Opto de Identificaciones

IDPRY4592717<<7<<<<<<<<<<<<<<<
9202209M3010297PRY<<<<<<<<<<<4
ARIAS<<JUAN<SEBASTIAN<<<<<<<<<

REPUBLICA DEL PARAGUAY
Cédula de Identidad Civil

APELLIDOS, NOMBRES
ARIAS
JUAN SEBASTIAN

FECHA DE NACIMIENTO
20-02-1992

SEXO
Masculino

LUGAR DE NACIMIENTO
ASUNCION

FECHA DE VENCIMIENTO
29-10-2030

4592717

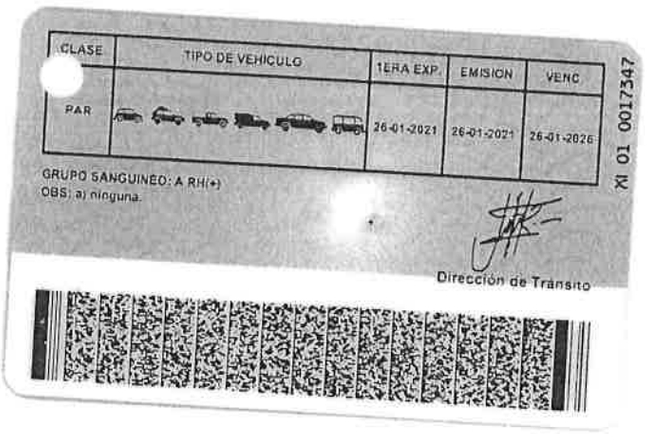

CLASE	TIPO DE VEHICULO	1ERA EXP.	EMISION	VENC
PAR		26-01-2021	26-01-2021	26-01-2026

XI 01 0017347

GRUPO SANGUINEO: A RH(+)
OBS: a) ninguna.

Dirección de Tránsito

REPUBLICA DEL PARAGUAY
LICENCIA DE CONDUCIR

LICENCIA N° 4650794
APELLIDO DUARTE CABRERA
NOMBRE LAURA EMILCE
C.I. N° 4650794
FECHA DE NAC 25-03-1991
NACIONALIDAD PARAGUAYA
MUNICIPALIDAD AREGUA
DOMICILIO AREGUA

22	23	24	25	26

Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial